Luque, 20 de septiembre del 2.023.-

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

Señores
LBB CONSTRUCCIONES
Contratista.
Presente

La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, en relación al **CONTRATO DE OBRA Nº 50/2023** firmado entre la **MUNICIPALIDAD DE LUQUE** y la firma **LBB CONSTRUCCIONES,** en fecha 23 de agosto del 2023, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de los trabajos de:

- **REPARACIÓN DE BLOQUE DE 3 AULAS, ESC. BÁS. Nro. 199 SILVIO PETTIROSSI, DE LA CIUDAD DE LUQUE. -**

Habiéndose cumplido las condiciones establecidas dentro del pliego de bases y condiciones del contrato para su emisión, por medio de la presente se imparte la orden de inicio con un plazo de ejecución de **90 (NOVENTA) días calendario**, los cuales serán computados desde la fecha del presente documento, el cual es recibido por la empresa contratista, entendiendo que a partir de su recepción, la misma cuenta con un **PERIODO DE MOVILIZACIÓN** de **5 DÍAS CORRIDOS**, previstos en el **PUNTO 09 - PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS.PERIODO DE MOVILIZACIÓN** de las **CONDICIONES CONTRACTUALES** (este periodo se encuentra comprendido dentro el plazo de ejecución total de la obra), dentro del cual deberá adoptar las disposiciones preparatorias para el inicio efectivo de los trabajos. Aclarado esto, el plazo para de ejecución de la obra, queda de la siguiente manera:

N°	Fecha de firma de contrato	Fecha de orden de inicio	Plazo de ejecución según PBC	Fecha de inicio del cómputo del plazo (OBS: corresponde al día 1)	Fecha fin de plazo de ejecución
1	23/08/2023	20/09/2023	**90 (NOVENTA)** días	20/09/2023	**18/12/2023**

Los trabajos deberán haberse iniciado efectivamente una vez finalizado el plazo de movilización, entendiendo que se cuenta con un plazo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y que este no será prorrogado salvo circunstancias de fuerza mayor debidamente documentadas. -

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

P/A
Arq. Rocio Chaparro
Coordinadora General Fonacide

.....
Arq. Adrián González.
Director de Obras Públicas.
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCIÓN DE OBRAS FONACIDE

Firma: _____
Recibido por: Osmar Benitez.
C.I.N°: 4.858.232
Fecha recepción: 20-09-2023.

LBB CONSTRUCCIONES
De Leopoldo Benitez Barreiro
RUC: 945.927.8